



Valley Vista Services
Waste Disposal and Recycling Division

RECICLAJE DE RESIDUOS DE ALIMENTOS

COMENZANDO LUNES, 18 DE JULIO DE 2022



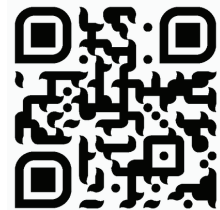
Este aviso es para informarle las fechas de implementación del nuevo Programa de Reciclaje de Orgánicos Residenciales a partir del **lunes 18 de julio de 2022**. Valley Vista Services comenzará a entregar cubos de comida a los residentes en sus días regulares de servicio desde el **lunes 27 de junio hasta el viernes 15 de julio**. Incluido con su cubo de alimentos habrá un folleto informativo, así como un rollo inicial de bolsas compostables. (Las bolsas de revestimiento no se suministrarán después de que se proporcione el rollo inicial.)

Esto está de acuerdo con la **Ley Estatal de California SB 1383**, que exige el reciclaje de todos los desechos de alimentos residenciales y comerciales. Se solicita a los residentes que separen todos los restos de comida de su basura normal y los consoliden en sus desechos verdes. Consulte las instrucciones sobre cómo separar a continuación.

-
- Paso 1** Coloque el balde en un lugar conveniente (en el mostrador de la cocina o debajo del fregadero de la cocina)
- Paso 2:** Cubra la cubeta con una bolsa plástica o compostable; coloque **TODOS** los restos de comida dentro
- Paso 3:** Retire la bolsa atada de restos de comida del cubo de comida y colóquela en su contenedor de basura verde



Use teléfono para escanear código QR para recursos adicionales:



El desperdicio de alimentos incluye:

Carne y huesos, pescado y aves, pan, granos, cereales, pasta, queso y productos lácteos, huevos y cáscaras de huevo, frutas y verduras (huesos y cáscaras), posos y filtros de café, bolsitas de té, sobras y comida estropeada.

Prepárese para comenzar a colocar los restos de comida en bolsas en el contenedor de desechos verdes a partir del **lunes 18 de julio de 2022**. Si tiene alguna pregunta, comuníquese con nuestro Departamento de Servicio al Cliente en customerservice@myvvs.com o (800) 442-6454.